PLAN DE CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS 2020

EL SUBDIRECTOR DEL CENTRO MINERO SENA REGIONAL BOYACA

En cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 3 del Artículo 32 de la ley 80 de 1993, Articulo 74 ley 1474 de 2011, Articulo 2.2.1.1.1.4.1 Decreto 1082 de 2015, Resolucion 0054 de 2018 y del numeral 4 del Articulo 2 de la Ley 1150 de 2007

APRUEBA EL SIGUIENTE PLAN DE CONTRATACIÓN PARA EL PROGRAMA DE APOYOS ADMINISTRATIVOS, EVALUACION CERTIFICACION

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA QUE REQUIERE LA NECESIDAD DE CONTRATACIÓN: CENTRO MINERO

FECHA: 2020-01-08

No. ITEM	OBJETO CONTRACTUAL	CONTRATISTA			NÚMERO DE CONTRATISTAS	CONTRATO		VALOR TOTAL POR CONTRATO (Valor X Plazo)	VALOR PARA TOTAL CONTRATOS (Valor X Plazo)
		OBLIGACIONES PRINCIPALES (Incluir 3)	NIVEL DE FORMACION	MESES EXPERIENCIA		PLAZO DE EJECUCIÓN (Meses y dias)	VALOR MENSUAL		
					EVALUACION CERTIFICACION				
1	Prestar los servicios profesionales de carácter temporal para la Evaluación de Competencias Laborales en el área clave de Servicios a la salud, Agua potable y Saneamiento Basico que atiende el Centro Minero del SENA Regional Boyacá	1 Desarrollar las actividades de la evaluación de competencias laborales de acuerdo con los proyectos establecidos en la programación anual del Centro de Formación 2 Construir items e indicadores de evaluación correspondientes a una Norma de Competencia Laboral por cada (2) dos meses y quince (15) dias de contratación, o proporcional a la duración del contrato, de acuerdo con la programación para la construccion y entrega de instrumentos de evaluación 3 Realizar minimo 42 evaluaciones de competencias laborales promedio mes en ejecución del contrato 4 Participar en la revisión técnica de instrumentos de evaluación, según se requiera 5 Elaborar informes reportes y demás documentos relativos al desarrollo de la evaluación de competencias laborales 6 Reportar la información de la evaluación de competencias laborales dentro de los 5 días hábiles siguientes a su realizacion 7 Validar la información de la evaluación de competencias laborales registrada en el aplicativo definido por Sistema Nacional de formación para el Trabajo 8 Elaborar informe cualitativo de las fortalezas y debilidades identificadas en la evaluación de competencias laborales. mensualmente	Profesional universitario, tecnólogo o técnico, relacionado con el área clave a evaluar (También podrán ser contratadas personas con nivel académico inferior a técnico). Debe contar con certificado del curso de "evaluador de competencias laborales para el área técnica de su dominio", o compromiso de realizarlo	Mínimo 13 meses de experiencia como Evaluador de Competencias Laborales o mínimo 24 meses de experiencia relacionada con el área clave a evaluar	1	9 meses 28 dias	3 825 000	$ 37 995 000	$ 37 995 000
2	Prestar los servicios de apoyo a la gestión de carácter temporal, relacionadas con la asistencia administrativa en la Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA.	1 Registrar la información y cargar la documentación de la evaluación y certificación de competencias laborales en el aplicativo dispuesto por la DSNFT 2 Informar al Evaluador y al Lider de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del Centro de Formación sobre el registro y cargue de la información en el aplicativo dispuesto por la DSNFT 3 Brindar información sobre la Evaluación y Certificación de Competencias laborales 4 Organizar, clasificar y archivar la documentación del proceso de Certificación de Competencias Laborales, de acuerdo con la Tabla de Retención Documental que aplica a los Centros de formación	Formación mínimo Técnico profesional, Bachiller + CAP, Técnico o certificado de CAP SENA en áreas administrativas, ingenierías, mercadeo, ciencias económicas, financieras y humanas	12 meses en el manejo de sistemas de información o labores administrativas	1	11 meses	2 076 000	$ 22 836 000	$ 22 836 000
3	Prestar los servicios de apoyo a la gestión de carácter temporal para la Evaluación de Competencias Laborales en el área clave de Mineria (Maquinaria Pesada) que atiende el Centro Minero del SENA Regional Boyacá.	1 Desarrollar las actividades de la evaluación de competencias laborales de acuerdo con los proyectos establecidos en la programación anual del Centro de Formación 2 Construir items e indicadores de evaluación correspondientes a una Norma de Competencia Laboral por cada (2) dos meses y quince (15) dias de contratación, o proporcional a la duración del contrato, de acuerdo con la programación para la construcción y entrega de instrumentos de evaluación 3 Realizar mínimo 42 evaluaciones de competencias laborales promedio mes en ejecución del contrato 5 Participar en la revisión técnica de instrumentos de evaluación, según se requiera 6 Elaborar informes, reportes y demás documentos relativos al desarrollo de la evaluación de competencias laborales. 7 Reportar la información de la evaluación de competencias laborales dentro de los 5 días hábiles siguientes a su realización 8 Validar la información de la evaluación de competencias laborales registrada en el aplicativo definido por Sistema Nacional de formación para el Trabajo 9 Elaborar informe cualitativo de las fortalezas y debilidades identificadas en la evaluación de competencias laborales, mensualmente	Profesional universitario, tecnólogo o técnico relacionado con el área clave a evaluar (También podrán ser contratadas personas con nivel académico inferior a técnico). Debe contar con certificado del curso de "evaluador de competencias laborales para el área técnica de su dominio", o compromiso de realizarlo	Mínimo 13 meses de experiencia como Evaluador de Competencias Laborales o mínimo 24 meses de experiencia relacionada con el área clave a evaluar	1	9 meses 28 dias	2 943 807	$ 29 241 816	$ 29 241 816

4	Prestar los servicios profesionales de carácter temporal para la Evaluación de Competencias Laborales en el área clave de Minas que atiende el Centro Minero del SENA Regional Boyacá	1. Desarrollar las actividades de la evaluación de competencias laborales de acuerdo con los proyectos establecidos en la programación anual del Centro de Formación. 2. Construir ítems e indicadores de evaluación correspondientes a una Norma de Competencia Laboral por cada (2) dos meses y quince (15) días de contratación, o proporcional a la duración del contrato, de acuerdo con la programación para la construcción y entrega de instrumentos de evaluación. 3. Realizar mínimo 42 evaluaciones de competencias laborales promedio mes en ejecución del contrato. 5. Participar en la revisión técnica de instrumentos de evaluación, según se requiera. 6. Elaborar informes, reportes y demás documentos relativos al desarrollo de la evaluación de competencias laborales. 7. Reportar la información de la evaluación de competencias laborales dentro de los 5 días hábiles siguientes a su realización. 8. Validar la información de la evaluación de competencias laborales registrada en el aplicativo definido por Sistema Nacional de formación para el Trabajo. 9. Elaborar informe cualitativo de las fortalezas y debilidades identificadas en la evaluación de competencias laborales. mensualmente	*Profesional universitario, tecnólogo o técnico, relacionado con el área clave a evaluar (También podrán ser contratadas personas con nivel académico inferior a técnico). Debe contar con certificado del curso de "evaluador de competencias laborales para el área técnica de su dominio", o compromiso de realizarlo.*	Mínimo 13 meses de experiencia como Evaluador de Competencias Laborales o mínimo 24 meses de experiencia relacionada con el área clave a evaluar	1	9 meses 28 días	3.825.000	$ 37.995.000	$ 37.995.000
									$	**128.067.816**

Proyectó: Edwin Antonio Capera Garcia

Revisó: Yamith Alfonso Martinez Chaparro

APROBO

JUAN CARLOS PINILLA HOLGUIN
Subdirector Centro Minero